

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 6 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Huelma (Jaén). (PP. 709/2021).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 19.2.2021, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se deniega la autorización ambiental unificada (AAU) a doña Demetria Sánchez Gómez para el Proyecto denominado de «Puesta en riego y sondeo de captación de aguas subterráneas», ubicada en el término municipal de Huelma (Jaén) (Expte. AAU/JA/0046/18). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Jaén, 6 de marzo de 2021.- La Delegada, María José Lara Serrano.